



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
VILLA RICA CAUCA  
LISTADO DE ESTADO  
DIECISÉIS (16) DE AGOSTO DE 2023  
ESTADO N° 072**

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	FOLIOS EXP.	CUAD.
2017-00224	EJECUTIVO SINGULAR	COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE SA ESP	ALIRIO ANGOLA AGRONO	RECONOCE PERSONERÍA	15-08-2023	ED <sup>1</sup>	1
2017-00347	EJECUTIVO SINGULAR	COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE SA ESP	MARÍA SANTOS ANGULO CASTILLO	RECONOCE PERSONERÍA	15-08-2023	ED <sup>2</sup>	1
2018-00171	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO W SA	ERIKA BANGUERO	ORDENA SECUESTRO	15-08-2023	ED <sup>3</sup>	1
2021-00100	REIVINDICATORIO DE DOMINIO	HEDINSON FIGUEROA FONTECHA	LUISA VILLEGAS GONZÁLEZ	ADICIONA SENTENCIA	15-08-2023	ED <sup>4</sup>	1
2022-00349	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	EMILIANA ABONIAS MINOTTA Y OTRO	ASOCIACIÓN MIRANDEÑA DE VIVIENDA Y OTROS	CANCELA INSCRIPCIÓN DEMANDA	15-08-2023	ED <sup>5</sup>	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A. M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M. - DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA LEY 2213 DE 2022, SE INCLUYEN COMO ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LA PAGINA WEB FIJADA POR LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-villa-rica/>. CONSTE.

**YULI ANDREA MUÑOZ ARDILA**  
Secretaria

<sup>1</sup> Expediente digital en OneDrive

<sup>2</sup> Expediente digital en OneDrive

<sup>3</sup> Expediente digital en OneDrive

<sup>4</sup> Expediente digital en OneDrive

<sup>5</sup> Expediente digital en OneDrive